

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

UNA ESCUELA PARA PUTOS

Autor: Canchi, Luis Alberto.

Afiliación Institucional: Estudiante avanzado de Psicología, UNC.

Eje 11: Desigualdades y violencia de género.

Palabras clave: Violencia de género, Escuela, Medios de comunicación.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar los comentarios del periodista sanjuanino Antonio Canales, quien denominó (en su programa de radio AM Las 40) a las personas homosexuales en general, y a niños y adolescentes en particular, de una manera totalmente despectiva y discriminatoria al tratarlos de: *"mariquitas, pendejitos, pichoncitos de homosexuales, y putines"*

Además, puso énfasis en la necesidad de crear espacios de escolarización *especiales* para *"los mariquitas"*, y sugirió que se les enseñe *"corte y confección"* y *"ejercicios de cola"* como alternativa a las actividades de educación física que éstos se niegan a realizar.

El análisis del discurso de Canales, se realizará a través de una perspectiva de género, que posibilita el reconocimiento de atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia sexual-biológica (Lamas, 1995). En consonancia, Cardiel Ramos (2008) ratifica el valor de la perspectiva de género al considerar que ésta visión sociológica, científica, analítica y política, propicia el análisis y la comprensión de las construcciones que definen a mujeres y hombres (tal como lo expresa Lamas). De esta manera, el enfoque de género, ayuda a evidenciar y visibilizar el contexto social, económico, político y cultural en el que las personas se desenvuelven en condiciones jerarquizadas. Partiendo de ésta perspectiva, podemos analizar el discurso discriminador de Canales, como una de las tantas construcciones despectivas, negativas y humillantes que se hacen sobre aquellos que disienten del binomio sexo-género, no representando los roles y estereotipos que se esperan de ellxs¹, desde una posición patriarcal y androcentrica.

Por otro lado, la indignación de Canales es tanto por la aparición de los *"pichones de homosexuales"*, como por el lugar en donde aparecen: la escuela. La institución escolar, es un

¹ En este trabajo se utilizará la "X", ya que nos permite hacer referencia a un universo de género más allá del binomio varón/mujer.

espacio donde lxs estudiantes receptan normas y conocimientos, los cuales son construidos históricamente, pero también, éstos se los apropian y (re) significan. Y aunque la escuela pública no restringe formalmente su acceso por motivos de género, nacionalidad, credos, clase social, orientación sexual y/o identidad de género, etc., es en la práctica un espacio donde aprendemos a (re) producir prejuicios y estereotipos sobre el falso binomio sexo-género. (Otto Prieto, García, Boy, de la Hera, Romero Chirizola, Soich y Patteta Toledo, 2014)

Aquí hay otro punto que muestra la relevancia de los dichos de Canales, la mirada del comunicador reproduce prejuicios y estereotipos que también circulan en las escuelas, y que en nada ayudan a los esfuerzos por erradicar el flagelo del Acoso Escolar Homofóbico (AEH). Por supuesto, es simplista pensar que sólo los dichos de Canales contribuyen al AEH, pero también es ingenuo sostener que el discurso de un comunicador no va a tener un eco en la sociedad en general, y en el público que lo escucha en particular.

2. CANALES DICE...

En este apartado se analizará las opiniones de Canales sobre los adolescentes homosexuales. El análisis de su discurso es imposible de realizar, si no partimos desde una perspectiva de género, que nos posibilita ver el posicionamiento que tiene el comunicador en relación a la homosexualidad, y así poder contraargumentarlo.

- a. *“...se va agrandando la comunidad de los homosexuales o de los **parahomosexuales** en San Juan. Yo hablo de San Juan que es lo que siempre veo y escucho... parece ser que esa **imitación por la homosexualidad** entra muy bien en los pendejos de la secundaria, entra (como) una bomba. Entonces, en la escuela estatal de aquí del centro, mi amiga profesora, me contó... que encontró una lista, en un curso de 35, 30 alumnos, encontró 15 reprobados en Educación Física... mirá que **para reprobado en educación física, tenés que ser muy botarate, ¿verdad?**”*

Lo primero que explicita Canales es su preocupación por el *aumento* de la comunidad homosexual, el periodista además, los denomina: *“parahomosexuales”*, donde el prefijo *para* es comúnmente usado como sinónimo de *al margen de*, en el sentido de acentuar una desviación. Le poné el peso a su discurso el hecho de considerar (y autoatribuirse) que habla desde el conocimiento que tiene como comunicador en su relación con su comunidad: *“Yo hablo de lo que siempre veo y escucho”*. Vemos también su total desconocimiento con respecto a la identidad de género², al plantear que se es homosexual por *imitación*.

Por otro lado, al referirse a los adolescentes los trata despectivamente como *“pendejos/pendejitos”*, es decir, los considera como una persona inmadura, que como tal, es más fácil de influenciar, *“entra como una bomba esto de la homosexualidad”* dirá Canales, para ejemplificar la facilidad para *“homosexualizar”* a los niños y adolescentes. Luego, el periodista menciona que es de botarate (atolondrado) reprobado educación física siendo varón, haciendo referencia al estereotipo que encontramos en toda sociedad androcéntrica y patriarcal, en donde los varones tienen *por naturaleza* una actitud y condiciones de virilidad, fuerza, resistencia,

² Ley N° 26.743, art. 2. Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar (...) otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

agresividad, etc. Por eso le sorprende a Canales que haya tantos chicos reprobados en educación física.

- b. *“Entonces la profesora por curiosidad, mi amiga profesora por curiosidad académica, fue a hablar con el profesor de gimnasia, y le dice: - Che, discúlpame, colega discúlpame, he visto que en tu curso **tenés 15 reprobados en gimnasia, y yo hasta donde veo son todos chicos sanos** ... Entonces el profesor, **sin ningún tipo de ambages, sin ningún tipo de lenguaje subliminal o de segundas intenciones**, le dice: -Mirá, ¿sabés por qué tengo 15 reprobados en un curso de 30? Porque esos son 15 mariquitas. -¡Eh, no puede ser! dice (la profesora). -¿Cómo no va a poder ser? -¿Pero vos los has reprobado por mariquita? -No, no los he reprobado por mariquita, **los he reprobado porque se niegan a hacer Educación Física**”.*

La conversación entre docentes, le permitirá a Canales sostener su posicionamiento. Si bien, el objetivo de este trabajo es analizar qué dice Canales acerca de la homosexualidad, no podemos dejar de desmenuzar el diálogo³ entre lxs docentes, por la información que nos aporta.

Primeramente, la profesora se sorprende que 15 chicos “sanos” (¿qué es lo sano?) reprobren educación física, ante la consulta con su par, éste le comenta que esos 15, “son 15 mariquitas”. ¡Eh, no puede ser! contesta la docente. Aquí vemos, como la mujer, no cuestiona o critica a su colega por la denominación que hace de los adolescentes, sino que al contrario, sólo la sorprende que 15 chicos sanos sean mariquitas, y estén todos en el mismo curso.

Canales plantea que el docente de educación física usa la palabra mariquita “sin mala intención”, pero la palabra mariquita alude a toda una serie de características que equiparan de una manera negativa lo homosexual con lo *femenino*⁴ (ya Canales dará más ejemplos al respecto). Preocupa que docentes se refieran a niños y adolescentes de esta manera. Según la investigación llevada a cabo por Otto Prieto., et. al (2014) en donde se aplicó un cuestionario a 2.247 estudiantes secundarios del territorio argentino, pudieron determinar que las principales causas por la cual unx adolescente puede sufrir acoso escolar son: a) por las características físicas; b) por la diversidad sexual y c) por la condición de extranjero. Lo que nos lleva a preguntarnos: ¿cómo puede intervenir un docente ante un posible caso de Acoso Escolar Homofóbico, si desde el vamos los llama mariquitas?

- c. *“Se niegan los mariquitas, estoy hablando de pendejos de 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 años, la edad de la secundaria. Les dicen: ¿vamos a jugar a la pelota? (el locutor habla con voz aguda): ¡Ay profesor, yo no voy a jugar a la pelota! Entonces, **¿qué tengo que hacer con un huevón así?** Lo repruebo. ¿Vamos a jugar al salto del carnero? ¡No profesor, yo no quiero jugar, porque esos son juegos muy bruscos! Lo tengo que reprobado”.*

La indignación de Canales se hace evidente, ahora ya no sólo es el profesor quien los llama *mariquitas*, y vuelve a llamar a los adolescentes *pendejos*. En este fragmento, Canales imita lo que supuestamente para él sería la voz de todo mariquita, y agudiza su voz para teatralizar.

³ No olvidamos que la conversación se desarrolla de esa manera, según Canales. No hay certeza que la charla entre los docentes se dio en esos términos, pero a los fines del trabajo, vamos a confiar en Canales.

⁴ Según la RAE, define a la palabra mariquita como, *hombre afeminado*.

Desde la visión del periodista, lo mariquita está asociado a la pasividad, la debilidad, lo torpe. Serían una versión ridícula de lo que para Canales es ser una mujer (como lo explicita posteriormente en su discurso) con lo cual, también estereotipa a las mujeres, pero estas *características* no son malas en tanto y en cuanto aludan al sexo femenino, el problema es que son *varones* los que se comportan así. Estos chicos, que no cumplen con los designios de su sexo-género son un problema para Canales, y para el profesor de educación física. Si la educación física, es necesariamente sinónimo de juego, fuerza, destreza, resistencia, ¿cómo calificar a aquellos que siendo varones y estando *sanos*, no tienen predisposición para las actividades que propone el profesor? Según Canales, no queda otra que reprobarlos⁵.

- d. *“Les dicen: **Vamos a correr alrededor de la cancha. Y corren como mujercitas, los mariquitas corren como mujercitas... yo les estoy contando lo que está pasando hoy, en las escuelas públicas. Me imagino que en las privadas también. Corren así, con las manitos respingadas, con la muñeca quebrada, y corren como mujercitas, y los otros vagos, se le cagan de risa. ¡Son mariquitas! Entonces el profesor dice: ¿Cómo puedo tener?.. yo no lo puedo aprobar a éste vago, no puedo. Entonces el profesor fue a hablar con la profesora, perdón con la directora, y la directora fue a hablar con la supervisora, y la supervisora le dice, que en otras escuelas pasa lo mismo, y en la otra escuela pasa lo mismo, y en la otra pasa lo mismo...**”*

Por si no quedaba claro la asociación mariquita-femenino, ahora Canales lo hace evidente desde su lógica: *si hablan como mujercitas, corren como mujercitas, no hacen deportes bruscos como las mujercitas*, entonces estos varones adolescentes: *“son mujercitas”*. Para el locutor, todo lo que es considerado (desde su lógica) *típicamente* femenino se constituye, en una forma de insulto para con estos adolescentes.

Ante cualquier duda o cuestionamiento, que se pueda hacer de su relato, resalta que él sólo cuenta lo que pasa en la realidad, es decir, lo que es evidente para cualquiera, y no puede ser cuestionado (realidad que se extiende a las escuelas públicas y privadas, de manera acrítica desde su discurso). La ridiculización que lleva a cabo Canales, de lo que él considera *naturalmente* femenino, se expresa en los gestos que hacen (según él) los *mariquitas* para correr⁶.

Además, el comunicador menciona que los otros estudiantes se ríen de los adolescentes que corren de esa forma, por lo cual no es inverosímil pensar que el Acoso Escolar Homofóbico pueda estar presente. El periodista, vuelve a relatar las imposibilidades del profesor de educación física para desarrollar su tarea, quien recurre a su superior (una mujer), quien le comenta la *propagación* de *mariquitas* en las escuelas sanjuaninas.

- e. *“Quiere decir que **entre el 30, el 40, el 50% de las escuelas secundarias de San Juan, en las escuelas públicas, asisten ya de adolescentes, amanerados, mariquitas, que seguramente van a ser de adultos homosexuales militantes. Entonces, esto ha llegado al Ministerio de Educación... y qué es lo que están estudiando: darles una enseñanza diferencial. Hay que darle enseñanza diferencial. Hay que darle enseñanza diferencial (se ríe al repetir esto). Crear un nuevo espacio para los mariquitas, y en el futuro habrá que crear nuevas***

⁵ Me pregunto, según la postura de este docente, ¿cómo evaluará a las mujeres en las clases de EF?

⁶ Véase el spot: Corre como una niña. <https://www.youtube.com/watch?v=pQishDaKLDm>

escuelas para los mariquitas, para los amanerados, para esa delicatessen simulada que tienen los pendejitos”.

A partir de lo que dice la supervisora, Canales hace cuentas rápidas y sentencia que el problema afecta a la mitad de las escuelas públicas. Considerando que en San Juan, la mayoría de las instituciones educativas son estatales, esto algo serio para el comunicador. Asimismo, no duda en predecir el futuro de estos adolescentes: no sólo se convierten en homosexuales por *imitación*, ahora además, serán *militantes* (¿de la homosexualidad?).

Según el periodista, desde el Ministerio de Educación están estudiando una *solución* para los inconvenientes que se presentan en las clases de educación física: enseñanza diferencial en espacios diferenciales. El comunicador insiste en ésta opción, y hasta le parece graciosa. Canales se aventura a pensar en un futuro ya no con espacios, sino con escuelas diferenciales, sólo para los *mariquitas*⁷. Como a esta altura del relato no le basta con la palabra *mariquita* para mostrar su desprecio y repudio, se exhibe con otros *sinónimos*: “*amanerados, delicatessen*” (más adelante los llamará: “*pichoncitos de homosexuales*”).

- f. *“Ya son pichones de homosexuales, son pichoncitos, ya están aprendiendo cómo es esto de practicar y ser toda la vida, la homosexualidad masculina. Entonces, van a crear un nuevo espacio, para no hacerlos jugar a la pelota, para no hacerlos correr, para no jugar juegos físicos o bruscos, para no hacer flexiones, para no jugar con la barra, para no jugar con el disco... bueno, ¿y qué bosta le irán a hacer? A los putines esto, ¿qué?.. No sé, qué sé yo... ejercicio de cola, corte y confección... no sé. Yo lo que quiero decirles es que la sociedad no se ha dado cuenta de esto, todavía no se da cuenta... que aquí se enseña homosexualidad, se predica la homosexualidad. Así como se predica el cristianismo, se predica la homosexualidad... y a las madres, y bueno, las madres terminan aceptando que tienen hijos amanerados, delicaditos, y pro homosexuales, y terminan aceptando, ¿por qué terminan aceptando? Porque la madre es lo más bueno del mundo, y acepta a su hijo venga como venga, y es la sangre, y está bien. Pero está es una sociedad en donde se predica desde el gobierno la homosexualidad, con la Ley Igualitaria, la discriminación, y toda la...”*

La indignación de Canales va en aumento, ahora se refiere a ellos cómicamente como “*pichoncitos*”, que practican la homosexualidad. El comunicador hace una lista de juegos que típicamente (para él) son asociados a los varones, y que quedarían excluidos en estos *nuevos espacios* destinados a los adolescentes homosexuales amanerados. Evidentemente, le molesta que a los *mariquitas* no les guste hacer cosas que a todo chico le gusta hacer en educación física. Pierde el autocontrol y ahora ya habla de una manera violenta mucho más explícita: “*¿y qué bosta le irán a hacer? A los putines esto, ¿qué?.. No sé, qué sé yo... ejercicio de cola, corte y confección... no sé*”.

Ahora los llama “*putines*” (diminutivo de puto), vuelve a mencionar una actividad asociada *socialmente* a la mujer (corte y confección) como opción para estos adolescentes. Es tan fuerte la idea en Canales de que la educación física implica necesariamente competitividad,

⁷ Esta idea de crear una especie de ghetto, no es nueva, ya en su momento el Monseñor Quarracino promovía lo mismo. www.youtube.com/watch?v=XCIMyNPVARo

agresión, resistencia, brusquedad, que al pensar una alternativa para aquellos que *se apartan* de estos valores, no se le ocurre ninguna actividad física, y por eso plantea la formación en corte y confección, actividad que nada tiene que ver con la educación física.

También dice que estos adolescentes homosexuales podrían hacer “*ejercicio de cola*”⁸ como opción a las actividades bruscas, una clara referencia a una sexualidad vista desde una concepción machista, en términos de pasividad, es decir, una sexualidad (desde un punto de vista machista y androcentrico) *típicamente* homosexual, que vuelve a equiparar al homosexual con lo femenino. Canales se preocupa, porque la sociedad no se da cuenta de lo que se avecina. En este futuro *dantesco*, que tiene sus bases en esta especie de *evangelización* de la homosexualidad, las principales *víctimas* son los niños y adolescentes, porque *no están maduros* (vemos ésta idea en los usos de diminutivos que hace Canales: “*mariquita, pendejito, pichoncito, mujercita, putin*”) y por lo tanto, no pueden defenderse de la influencia homosexual.

Además, las políticas públicas y leyes que garantizan los derechos de las personas que se apartan de lo heteronormativo, son vista como una movida pro (*a favor de lo*) homosexual, que indefectiblemente terminará *afectando* a los adolescentes. Canales culpa al gobierno, y aunque ni siquiera puede nombrar correctamente las leyes que *promueven* la homosexualidad, habla con total autoridad del tema, a pesar que sólo demuestre un total desconocimiento de los verdaderos objetivos de la ley de identidad de género, y el matrimonio igualitario (por nombrar algunas normativas).

Ya para finalizar, vemos aparecer en su discurso la figura de la mujer/madre, y como no podía ser de otra forma, la construcción de madre para Canales está asociada al amor y la aceptación incondicional: “*Porque la madre es lo más bueno del mundo, y acepta a su hijo venga como venga, y es la sangre...*” Para el comunicador, es tanto el amor de éste ser, que puede aceptar y querer a un hijo, aún cuando “*venga como venga*”. Canales a lo largo de todo su discurso menosprecia la figura del homosexual adscribiéndole características femeninas: débiles, pasivos, frágiles, etc. Con lo cual, también es violento con la mujer, porque las circunscribe a estos valores y nada más. Pero irónicamente, la figura de la mujer-madre aparece para él, como intocable. Podría *culparla* por permitir que su hijo sea amanerado, pero Canales, la disculpa, disculpa su inacción, disculpa su resignación ante la imposibilidad de cambiar el destino de su hijo, porque la madre “*es lo más bueno del mundo*”⁹.

3. UN ENFOQUE DE GÉNERO ¿PARA QUÉ?

Para Cremona (2011) trabajar con un enfoque de género supone identificar y promover prácticas que tiendan a producir estrategias comunicacionales que incluyan de manera transversal la dimensión de género. Que partan de la subjetividad de quienes las formulan y contribuyan a subvertir estereotipos y roles sociales que sostenemos desde creencias, valores e ideas, que condicionan y reproducen la exclusión social (separación que se vuelve literal en la idea de Canales al pensar en escuelas diferenciales).

Además, para esta autora, la falta de ésta perspectiva, obstruye la posibilidad de reconocer, pensar y proponer modos de posicionarnos desde discursos, que tiendan a

⁸ Tristemente este tipo de referencias que asocian la *sexualidad homosexual*, a lo pasivo, limitándola solamente a lo anal y diferente a la *sexualidad heterosexual*, no es nueva. El ejemplo de Canales, recuerda al chiste que el diputado salteño Alfredo Olmedo, contó en un debate con María Rachid (reconocida militante de la comunidad LGTBTTIQ): -Papá yo soy gay. +Vení hijo sentate y contame. -No papá, (no puedo sentarme) me duele. www.youtube.com/watch?v=JzY99igAK04

⁹⁹ Resulta curioso que desde el posicionamiento de Canales, la figura del *padre*, está totalmente ausente en su discurso.

problematizar los estereotipos que ya existen en la cultura, y que se van remodelando y reconstruyendo cuando no hay una visión crítica, cuando en este caso, el medio/periodista no tiene elementos para pensar(se) desde ésta mirada.

Por lo cual, Canales, expone una mirada unívoca de lo que es ser hombre/mujer. El comunicador, materializa con sus palabras la clasificación de un grupo de varones que se apartan *escandalosamente* de la idea/imagen de un “eterno masculino”, un hombre definido a partir de rasgos físicos u hormonales valorados socialmente. Este *hombre*, sería más una ficción creada y sostenida sociohistoricamente, que una realidad verificable. En todo caso, la extensión y el arraigo de esta idea, confirma la efectividad que las diversas instituciones (familia, escuela y medios de comunicación, por ejemplo) han tenido en la transmisión de ciertas representaciones y valores en torno a la construcción de estereotipos de género. De esta manera, la masculinidad es un traje ya confeccionado que los sujetos (*¿verdaderamente?*) machos de la especie humana, vestirán. (Faur y Medan, 2010)

Para estas autoras, el desafío es poder desnaturalizar esas imágenes de varones que nos acercan y promueven las distintas instituciones, y que en ésta oportunidad se personifican en los dichos de Canales. El desafío es entender que de seguir operando la idea de un único modelo de masculinidad válido, se niegan otras miles de masculinidades posibles, que tienen que estar subordinadas a la masculinidad hegemónica, heterosexual, viril, agresiva, dominante, competitiva, protectora, etc. Tal es el caso de los homosexuales, quienes son discriminados a partir de considerarlos femeninos, Canales nos ha dado sobrados ejemplos.

Lo irónico es que NINGÚN hombre, logra aplicar totalmente a esta masculinidad hegemónica, y en su defecto, lamentablemente, muchos de ellos, le prestan complicidad, porque a través de ella gozan de los privilegios del orden de género que los coloca sólo por ser hombres, en un escalafón de superioridad.

Desde ese lugar habla Canales.

Se debe sentir muy *hombre* al maltratar a niños y adolescentes.

4. BIBLIOGRAFÍA

-Cardiel Ramos, Margarita. (2008). *Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de sensibilización en perspectiva de género*. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México. (En línea) Archivo Recuperado en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>

-Cremona, Florencia. (2011). *Cuaderno de cátedra comunicación y género*. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Argentina. (En línea) Archivo recuperado en: <http://es.slideshare.net/ComunicacionyEducacionCat2/cuaderno-de-gnero>

-Faur, Eleonor y Medan, Marina. (2010). *Las masculinidades en los medios de comunicación social: decisiones públicas, consumos privados*. PP. 55-73- En *Las Palabras Tienen Sexo II* (Chaer y Santoro). Ed. Artemisa Comunicación.

-Lamas, Marta. (1995). *La perspectiva de género*. (En línea) Revista La Tarea, 8, 14-20. Archivo recuperado en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

-Ley Nacional N° 26.743 Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

-Otto Prieto, Alan; García, Facundo; Boy, Martín; de la Hera, Diego; Romero Chirizola, Santiago; Soich, Matias y Patteta Toledo, Andrés. (2014). *Acoso Escolar en Argentina. La lógica de la discriminación a través de las voces de lxs estudiantes en escuelas medias*. (En línea) Archivo recuperado el 13/11/14 en: http://si000031.ferozo.com/PDF/Acoso_escolar_2014-1.pdf